

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS FORESTALES INDUSFOR S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Quevedo de los Provincia del Ríos, el día 28 de marzo de 2017, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en San Carlos, km 8 siendo las 13h00, se reúnen los siguientes accionistas de **INDUSTRIAS INDUSFOR S.A.:**

Accionistas	Total de acciones	valor nominal	Capital suscrito
Jovanny Manuel García Malagón	400.00	1.00	400.00
Orellana Gutierrez Roberto Javier	400.00	1.00	400.00
Totales	800.00		800.00

El capital social de la compañía **INDUSTRIAS FORESTALES INDUSFOR S.A.** es de **OCHOCIENTOS** 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800**), que se encuentra pagado 200US y pendiente por Pagar US600.00 y dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones, ordinarias y normativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Dirige la sesión el señor Orellana Gutiérrez Roberto Javier, como Presidente; el señor Jovanny García Malagón como Gerente General y, la señora Carlota Narcisa Coello Coello actúa como Secretaria de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado y del capital suscrito pendiente por pagar de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

El Presidente dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016"**. El Presidente de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe del Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

De inmediato se trata el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2016"**. El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente resuelven designar a la Ing. Lorena Coello Bravo para el cargo de Comisario Principal

El Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016 y adoptar las resoluciones respectivas"**. El Presidente pide a los accionistas

formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2016 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2016 y sus anexos.

Para tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2016**". Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven sea registrada contablemente por la compañía en la cuenta resultado del ejercicio.

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAS FORESTALES INDUSFOR S.A.** celebrada en esta fecha: Roberto Orellana Gutiérrez, Presidente de la Junta, Accionista; Jovanny Manuel García Malagón, Gerente General de la Junta de Accionista, y Carlota Coello Coello Secretaria de la Junta, Accionista.

Guayaquil, 28 de marzo de 2017.

Lo Certifico.



Carlota Coello Coello
Secretaria de la Junta